



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-00452565-UNC-ME#FCQ APIS-Instalaciones eléctricas- 3667/2

---

VISTO:

Que por RD 2242/23 se designó al jurado del concurso para cubrir un cargo Categoría 3667/2 en el área APIS de la Facultad.

ATENTO:

Que en el artículo 1º de la mencionada resolución, se deslizó un error involuntario en la nomenclatura del cargo llamado a concurso .

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

R E S U E L V E

Artículo 1º: Modificar el Art. 1º de la RD 2242/23 en donde dice "...Agrupamiento Administrativo...", debe decir "Agrupamiento Mantenimiento, Producción y servicios Generales...".

Artículo 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.